

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas...

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago SIN RIVAL

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago...

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones. Con su uso se evita y cura el artiritismo...

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdelazura, Elascencia (Cáceres).—Novedad científica. REINA DE LAS AGUAS DE MESA

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS

Table with 2 columns: Description (Capital social, Reservas, etc.) and Amount in Pesetas.

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Centro Barcelonés de Seguros RAMO DE QUINTAS

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección general: Carmen número 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado Don Mauro Martínez Ramírez Mayor principal, 179

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA Frente á la Estación.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 150 pesetas. ALONSO HIJOS Mayor pral.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística Palencia

“La Industrial Leonesa,”

—FÁBRICA DE FIDEOS Y PASTAS ITALIANAS PARA SOPA— montada con los elementos más modernos, movida por electro-motor y con secaderos por calefacción de vapor.

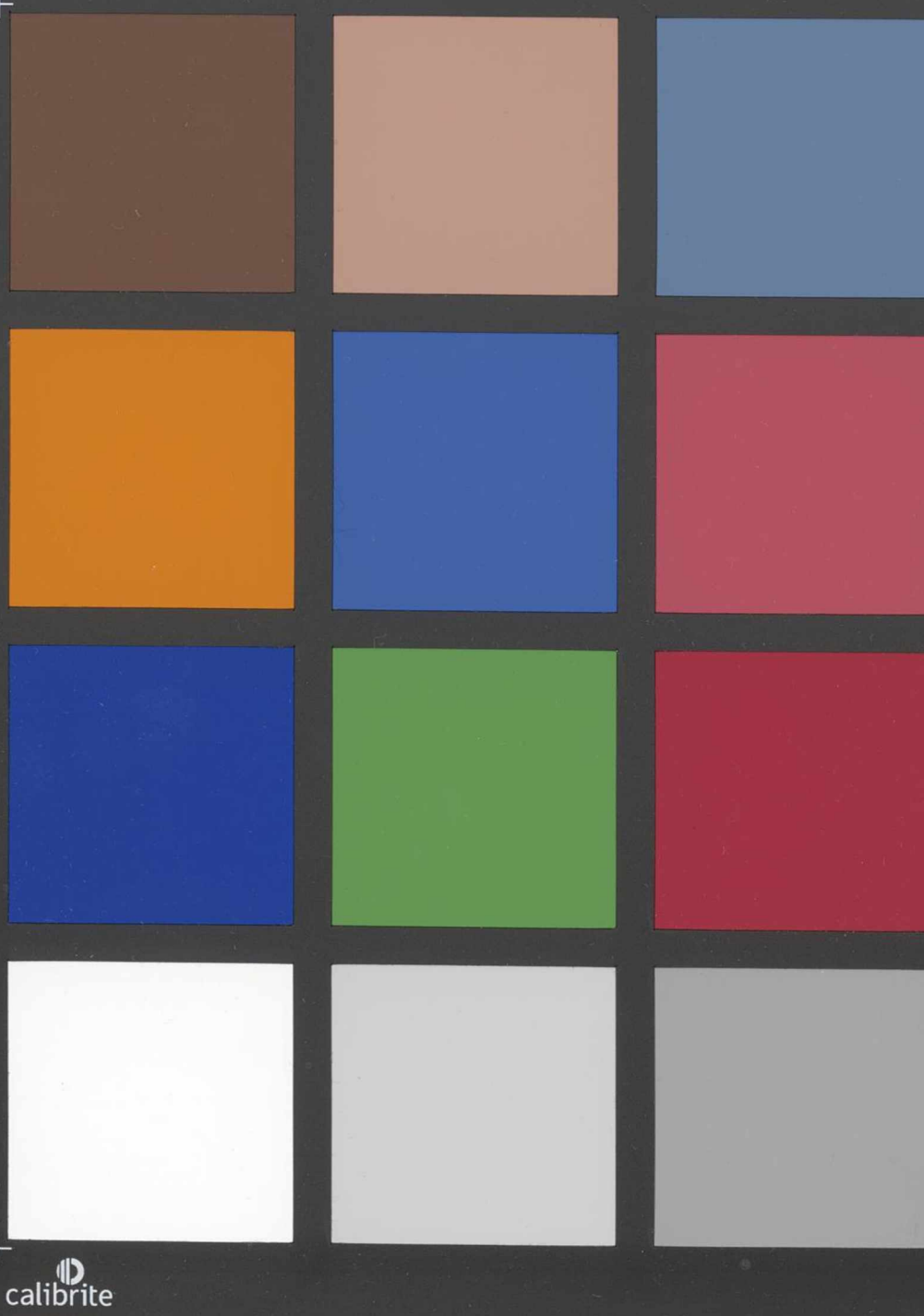
Elaboración de chocolates finos. Garantizada su bondad por los mejores cacao y azúcares que se emplean. Hijos de Cayetano González.—LEÓN

“Compañía del Pacífico“

Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

colorchecker CLASSIC



La Moda Elegante, La Última Moda, ALONSO É HIJOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Mesas é impresos condecorados. IMPRESA Y LITOGRAFIA ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Table with subscription information: Año XXIX, Precios de suscripción, Miércoles 1.º de Febrero de 1911, Punto de suscripción, Núm. 8.371

Chocolate gratis

Comprando seis libras ó paquetes de chocolate, se regala una del precio y fabrica que compra las asis; lo hay de las siguientes fábricas, á 4, 5, 6, 7, y 8 pesetas:

- RR. PP. Trapenses. Compañía Colonial. RR. PP. Agustinos. Tomás Rubio, de Astorga. Adolfo García, de Osorno. Saturnino, de Melgar. H. Grenell, de Astorga.

Cafés en grano tostado. Tueste especial; sroma concentrado; combinación de moka, caracolílo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Café clase corriente á 5 pesetas kilo. “La Esperanza,” Plaza Mayor, 14

Pancracio Arranz Salchichería y Carnicería

Ildefonso Peña La única que mata cerdo blanco en esta capital.

Calle Mayor, 57 LA PATRONA DE PALENCIA

La oficina de Nuestra Señora de la

situada en el lugar que actualmente ocupa la iglesia de las Religiosas Bernardas, edificada esta el año 1770 en el lugar en que estuvo emplazada dicha ermita de Nuestra Señora de la Calle.

A servicio de la misma se hallaba un capellán, nombrado por el Cabildo Catedral, quien ejercía el patronato sobre la ermita.

Cuando las solemnidades públicas, la peste y la sequía pertinaz, sfigian á la ciudad, el Clero y el pueblo acudían confiados á la maternal protección de Nuestra Señora de la Calle, y en más de una ocasión, enjugó sus lágrimas con tierra solicitud, según testimonios que se conservan en los archivos citados; y el Clero y el pueblo demostraron su gratitud, consagrándola un altar en sus corrales, y dándole en las procesiones el lugar preferente.

En su ermita fundó la insigne cañtelana Santa Teresa de Jesús, el Convento de Carmelitas reformadas, continuando el Capellán y los cultos, en la misma forma que antes.

El año 1592, vendieron las Carmelitas su Convento á las Religiosas Bernardas, que actualmente lo ocupan. Estas se trasladaron á Palencia desde su convento de Nuestra Señora del Escobar, enclavado en la jurisdicción de Turquesma, á orillas del Pisuerga, cuyas aguas, en las grandes avenidas inundaban el Convento, haciéndole inhabitable.

Las Bernardas no utilizaron sin em-

peñón que lo justifico, en campos de soledad, místico colado; que diría el poeta.

La estima de sí mismos obliga á los hombres bien nacidos á mirar con singular interés y profunda reverencia el viejo caserón donde se nació la cuna de sus mayores. El sentimiento de la propia dignidad cristiana debe arrastrar á los palentinos, á prostrarse con amor filial y reverencia singular ante el altar de Nuestra Señora de la Calle, donde sus padres depositaron en los pesados tiempos sus lágrimas, sus culpas y sus regocijados contentos.

NICOLÁS PELÁZ Presbítero

Enero 31

Sr. Director: Dentro de poco resultará muy difícil hacer información política cerca del presidente del Consejo.

Entre los periodistas que saben serlo existe justísimo disgusto por que no siempre la discreción puesta al servicio del buen sentido suele prevalecer en el ánimo de algunos.

No solo Canalejas sino la mayor parte de los hombres públicos saldrían á coliflor por día si cuando se muestran en tener con ellos relaciones de amistad, abusaran de la confianza que se les dispensa y dieran á la publicidad frases pronunciadas en momentos de expansión, cuando parece que el buen humor y la camaradería no ponen dique á la broma y al chiste chiste.

Porque lo que no tiene absolutamente ningún valor, ni expresa juicios razonados ni sentimientos firmes, aquello que de puro superficial y a flor de piel, quien se halla fuera del ambiente de seriedad y compañerismo, puede ocasionar grave daño.

Por eso todo el mundo, y el periodista especialmente, ha de establecer una perfecta separación entre lo que se dice y una manera que por llamarla de alda modo diremos oficial, y aquello familiar, derivado de una franca y sana causería.

Nadie estamos libres de defectos; la persona más estimable á la que nos guardaríamos mucho de ofender, tendrá un seguridad algo, aunque sea un tilde de su confianza, pero si á esa persona se la dice que hacemos pública cuenta de su defecto, estará en su derecho de pedir explicaciones por esa calificable y extemporánea fiscalización.

Y si en vez de eso, tratase de negocios públicos, de asuntos de gobierno, de funcionarios oficiales, la ligereza cometida por quien propale la confidencia sera monstruosa, digna de todos los estigmas. Por que si á un personaje que ocupa altas posiciones, ante los temores de conflictos semejantes, se les priva de la expansión amistosa, del humano derecho el comentario regocijado y la broma inocente, ¿no es verdad que obligaríamos con notoria injusticia á vivir triturado, temeroso, violento? ¿Es que se ha de obligar á un Presidente del Consejo á serlo en todos los instantes, aun entre amigos á quienes hace el honor de facilitarles el cumplimiento del deber profesional y de admitirles después en su intimidad?

Y como son varios los disgustos que ha recibido Canalejas, por haber antepuesto algún periodista sus conveniencias políticas á las caballerosas leyes

de la amistad, no sería extraño que pagaran justos por peccadores, cerrándose para todos una copia, necesaria y simpática fuente informativa.

Sigue negando el gobierno que las bases publicadas por la prensa cerca de la ley de Asociaciones sean sayas. Con este motivo dícese que el Presidente del Consejo ha tenido algún disgusto con personas que le son muy afectas entre ellas Morote.

La verdad no tardará mucho en saberse porque en sucesivos Consejos se tratará de la referida ley y se llevará al Parlamento por todo el mes de Marzo. Pero sean ó no las publicadas, lo cierto es que no se ha favorecido con su publicación al gobierno bajo ningún concepto; si han de establecerse de acuerdo con Roma, por la indicación que significa dar á conocer extremos de las negociaciones antes que se establezcan; si ha de prescindirse del Vaticano, por provocar antes de tiempo estériles movimientos de opinión y de protesta.

Otra de las contrariedades del gobierno, aunque no de la magnitud de la anterior, es la resonancia de los vocales conservadores del puesto que ocupaban en el Consejo de emigración. Pasada dichos señores un acritud en el hecho de haberse hecho cargo Fomento de lo que antes dependía de Gobernación, cosa que creen es una verdadera infracción legal.

El ministro lo niega diciendo que el cambio del servicio hizo con carácter provisional y que en su día lo someterá á la aprobación de las Cortes. De modo que todos tienen el parecer razon, pero pu lo evitamos todo esperando el ministro la reapertura del Parlamento. La urgencia de la empresa es de culpa que razona la determinación, pero antes de tomarla debió consultarse con todos los Consejeros y estos como se trata de una verdadera obra nacional quizá no hubieran puesto inconveniente alguno. La forma de hacer las cosas es en todas partes y principalmente en España la mitad del éxito en las empresas.

Meñana marcha el Arzobispo de Austria; escabarán por tanto las fiestas platinas y diplomáticas y con ello comenzarán á laborar los ministros, preparando los proyectos que han de someter al Parlamento. Comienza pues para todos una temporada de trabajo y... ¡quién sabe si de disgustos y sorpresas!

Mencheta Una curación rara. Un caso verdaderamente extraordinario de curación de la ceguera se ha señalado en Frosna, en el Somersethire, de Inglaterra. Mister Stone, de sesenta y ocho años ha recobrado la vista frotándose los ojos después de veinticinco años de completa ceguera.

He aquí como refiere su rara curación el interesado: —Yo era carpintero, y hace treinta años, un día me cayó un tubo de hierro sobre la cabeza, y como consecuencia de este golpe, gradualmente fui quedándome ciego; de manera que, desde hace veinticinco años, vivo en las tinieblas.

El jueves último acababa de lavarme cuando, enjugándome la cara me froté los ojos un poco más fuerte que de costumbre. En el instante noté algo como la

sombra de mi mano flotante ante mis ojos; corrí al comedor, y me sorprendió distinguir los cuadros colgados de la pared.

La sorpresa fué tan violenta que perdí el sentido y estubo enfermo dos días. Por último, al tercer día, comencé á familiarizarme con el mundo exterior.

Venia á mi mujer después de veinticinco años de tinieblas. Reconocí los colores verde, rojo y azul de las butacas del salón. Después fuí reconociendo todos los rincones de la casa y el mobiliario. Todo me parecia modificado.

En el pueblo habia otras nuevas cosas de tres pisos. Los árboles de antes habian desaparecido. Las gentes que pasaban por las calles me parecían ridiculas con sus vestidos y su manera de andar. Respecto á las personas, á ninguna reconocí; ni aun á mis amigos de la víspera, cuya voz me era conocida.

Habiéndose preguntado á mister Stone á qué atribuía su curación, dijo: —No lo sé. Todos los médicos me habian desahuciado. Ya debía tener el ojo intacto, puesto que, después de tan larga noche, veo perfectamente.

Por telégrafo Primera conferencia MADRID 1

Una conferencia Anoche dió una conferencia en el círculo de la Unión Mercantil el ministro de Fomento señor Gasset, que trató con gran brillantez de la terrible crisis obrera porque estamos atravesando.

Dedicó un cariñoso recuerdo al insigne pensador Costa. La emigración nos aniquila— dijo— y para remediarla se hace necesaria la creación de nuevas industrias á cuyo efecto se propone también presentar un proyecto de crédito agrícola para conjurar la crisis obrera, y la construcción de 50000 kilómetros de caminos vecinales.

En completa libertad Ha dicho el señor Alonso Castriello que el Gobierno no piensa intervenir en la lucha electoral de Vizcaya y Navarra por saberse de antemano lo que ha de dar de sí aquella, dejando á los electores en completa libertad de emitir su sufragio.

Dependientes en huelga Los del comercio de Sevilla han acordado declarar la huelga general como medio para protestar contra la detención de dos compañeros suyos.

Por su parte, los dueños han acudido al gobernador para que intervenga en el conflicto y procure resolverle.

Ferrocarril eléctrico Entre las estaciones de Ferga y Santa Fé, línea de los ferrocarriles de la compañía del Sur, ha circulado por vez primera un tren eléctrico, que recorre 30 kilómetros por hora.



# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos.

Miércoles 1.º de Febrero de 1911

(No se devuelven los originales)

## PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Lit.º de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.371

## Chocolate gratis

Comprado seis libras ó paquetes de chocolate, se regala una del precio y fábrica que compre las seis; lo hay de las siguientes fábricas, á 4, 5, 6, 7, y 8 reales:

RR. PP. Trapenses.  
Compañía Colonial.  
RR. PP. Agustinos.  
Tomás Rubio, de Astorga.  
Adolfo García, de Osorno.  
Saturnino, de Melgar.  
H. Granell, de Astorga.

### Cafés en grano tostado

Tueste especial; aroma concentrado; combinación de moka, caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Café clase corriente á 5 pesetas kilo

“La Esperanza,”

Plaza Mayor, 14

Paneracio Arranz

## Salchichería y Carnicería

DE:

Ildefonso Peña

La única que mata cerdo blanco en esta capital.

Calle Mayor, 57

## LA PATRONA DE PALENCIA

La efigie de Nuestra Señora de la Calle data de primeros del siglo XV, según las opiniones de autorizados arqueólogos. Fue tallada en madera, teniendo al niño sentado en el brazo derecho, con un libro abierto entre sus manecitas. Termina la cabeza de la Virgen con una corona también de madera, y tiene á los pies toaca media luna.

Este punto con los rayos que por los lados derecho é izquierdo suben hasta los hombros constituyen una adición, un pegote del siglo XVII.

No es despreciable como escultura de tan remotos tiempos todo el conjunto, siendo los más infortunados el rostro de la Madre y el Hijo.

El pésimo gusto del siglo XVIII aserró la corona de madera, con el fin de adaptarla otra de plata, y á la vez cubrió con ropillas y un manto todo el busto de la efigie, dejando solamente visible las carucas infelices de la Virgen y el Niño. Con estas injurias de ya largos días se halla actualmente.

No puede puntualizarse el tiempo y el motivo con que empezó á recibir culto de los corazones palentinos, quizá en archivos del Excmo. Ayuntamiento é Ilmo. Cabildo Catedral, de donde he tomado algunos apuntes, apareciese algún rastro luminoso, sobre la materia, pero el desmenuzarse tantos papelotes antiguos exige una suma dispendiosa de tiempo y paciencia benedictina.

Lo históricamente averiguado es, que en el siglo XVI con el título de Patrona de Palencia, y bajo la advocación de Nuestra Señora de la Calle, recibía los homenajes no solo de los palentinos sino además de los pueblos de la comarca, como lo acreditan un hospital que existió para hospedar á los que venían en peregrinación á visitarla y cinco milagros que debidamente comprobados se registran en documentos antiguos, dos de ellos realizados en un vecino de Dueñas y otro de Amusco, paralíticos, curados repentina y totalmente por favor de la Señora.

Para honrarla existía una congregación llamada de los Nobles, y todos los sábados del año además del 2 de Febrero, fiesta principal, se celebraban cultos en su ermita propia, que estuvo

situada en el lugar que actualmente ocupa la iglesia de las Religiosas Bernardas, edificada esta el año 1770 en el lugar en que estuvo emplazada dicha ermita de Nuestra Señora de la Calle. A servicio de la misma se hallaba un capellán, nombrado por el Cabildo Catedral, quien ejercía el patronato sobre la ermita.

Cuando las calamidades públicas, la peste y la sequía pertinaz, asfijaban á la ciudad, el Clero y el pueblo acudían confiados á la maternal protección de Nuestra Señora de la Calle, y en más de una ocasión, enjugó sus lágrimas con tierna solicitud, según testimonios que se conservan en los archivos citados; y el Clero y el pueblo demostraron su gratitud, consagrándole un altar en sus corazones, y dándole en las procesiones el lugar preferente.

En su ermita fundó la insigne castellana Santa Teresa de Jesús, el Convento de Carmelitas reformadas, continuando el Capellán y los cultos, en la misma forma que antes.

El año 1692, vendieron las Carmelitas su Convento á las Religiosas Bernardas, que actualmente le ocupan. Estas se trasladaron á Palencia desde su convento de Nuestra Señora del Escobar, enclavado en la jurisdicción de Torquemada, á orillas del Pisuerga, cuyas aguas, en las grandes avenidas inundaban el Convento, haciéndole insalubre.

Las Bernardas no utilizaron sin embargo la iglesia de Nuestra Señora de la Calle para los actos del culto, ellas debieron construir otra de 34 pies de larga, por 16 de ancha, confinando con la de Nuestra Señora de la Calle.

Después de la expulsión de la Compañía de Jesús por las órdenes democráticas de Carlos III, alguien debió sugerir á las Bernardas la conveniencia de que se quedase para servicio de ellas la ermita de Nuestra Señora de la Calle, proponiendo que ésta, la efigie, fuera trasladada á la Iglesia (para su mayor culto se dice) que dejaron vacante los PP. Jesuitas, y que hoy se conoce vulgarmente con el nombre de la Compañía.

No agradaron al Cabildo tales proyectos, pero las Bernardas entablaron el expediente de permuta ante el Fiscal de Su Majestad Augusta Excelentísimo señor don Pedro Rodríguez Campomanes, y el conde de Aranda, con fecha 12 de Agosto de 1768.

En 21 de Marzo de 1769, se expidió una real cédula, comunicada al Corregidor en la que se mandaba la traslación de la imagen de Nuestra Señora de la Calle á la Iglesia de la Compañía, adjudicando, no sé con qué derecho, la ermita á las Bernardas. El 5 de Noviembre del mismo año fué trasladada procesionalmente á la Iglesia donde actualmente se halla, y en 16 de Enero de 1770 se verificó la entrega de la ermita á las Bernardas, estando presentes al acto por parte del Cabildo, su Deán D. Antonio Carrillo, y el Corregidor de la Ciudad D. Fernando de la Mora, en representación del Real Consejo.

En el mismo año, comenzó como ya se ha indicado, la construcción de la actual Iglesia de las Bernardas en el sitio donde estuvo la popularísima ermita de Nuestra Señora de la Calle.

Después de esta reseña histórica, breve é incompleta, si comparamos la devoción actual de los palentinos á su Patrona Nuestra Señora de la Calle con la de los antiguos tiempos, un soplo de tristeza hiere amargamente nuestro corazón al recuerdo de lo que fué rico vergel de devoción, cariños y afectos de amor filial, tronados hoy sin ley,

sin razón que lo justifique, en campos de soledad, místico collado, que diría el poeta.

La estima de sí mismos obliga á los hombres bien nacidos á mirar con singular interés y profunda reverencia el viejo caserón donde se mecía la cuna de sus mayores. El sentimiento de la propia dignidad cristiana debe arrastrar á los palentinos, á prostrarse con amor filial y reverencia singular ante el altar de Nuestra Señora de la Calle, donde sus padres depositaron en los pasados tiempos sus lágrimas, sus culpas y sus regocijados contentos.

NICOLÁS PELÁZ  
Presbítero

## CARTA DE MADRID

Enero 31

Sr. Director:

Dentro de poco resultará muy difícil hacer información política cerca del presidente del Consejo.

Entre los periodistas que saben esto existe justísimo disgusto por que no siempre la discreción puesta al servicio del buen sentido suele prevalecer en el ánimo de algunos.

No solo Canalejas sino la mayor parte de los hombres públicos saldrían á conflicto por día si cuantos se honran en tener con ellos relaciones de amistad, abusaran de la confianza que se les dispensa y dieran á la publicidad frases pronunciadas en momentos de expansión, cuando parece que el buen humor y la camaradería no ponen dique á la broma y al culto chiste.

Porque lo que no tiene absolutamente ningún valor, ni expresa juicios razonados ni sentimientos firmes, aquello que de puro superficial y a flor de piel es perfectamente visible, transmitido á quien se halla fuera del ambiente de cordialidad y compañerismo, puede ocasionar grave daño.

Por eso todo el mundo, y el periodista especialmente, ha de establecer una perfecta separación entre lo que se dice de una manera que por llamarla de alguna modo diremos oficial, y aquello íntimo, familiar, derivado de una franca y vana *causerie*.

Nadie estamos libres de defectos; la persona más estimable á la que nos guardaríamos mucho de ofender, tendrá con seguridad algo, aunque sea un tilde raro, cómico, censurable algo que ella misma vea cuando se lo haga notar persona de su confianza, pero si á esa persona se la dice que hacemos pública burla de su defecto, estará en su derecho de pedir explicaciones por esa inculcable y extemporánea fiscalización.

Y si en vez de eso, tratase de negocios públicos, de asuntos de gobierno, de funcionarios oficiales, la ligereza cometida por quien propale la confianza será monstruosa, digna de todos los castigos. Por que si á un personaje que ocupe altas posiciones, ante los temores de conflictos semejantes, se les priva de la expansión amistosa, del humano derecho el comentario regocijado y á la broma inocente, ¿no es verdad que le obligaríamos con notoria injusticia á vivir triturado, temeroso, violento? ¿Es que se ha de obligar á un Presidente del Consejo á serlo en todos los instantes, aun entre amigos á quienes hace el honor de facilitarse el cumplimiento del deber profesional y de admitirles después en su intimidad?

Y como son varios los disgustos que ha recibido Canalejas, por haber antepuesto á algún periodista sus conveniencias políticas á las caballerosas leyes

de la amistad, no sería extraño que pagaran justos por pecadores, cerrándose para todos una copiosa, necesaria y simpática fuente informativa.

Sigue negando el gobierno que las bases publicadas por la prensa cerca de la ley de Asociaciones sean suyas. Con este motivo dícese que el Presidente del Consejo ha tenido algún disgusto con personas que le son muy afectas entre ellas Morote.

La verdad no tardará mucho en saberse porque en sucesivos Consejos se tratará de la referida ley y se llevará al Parlamento por todo el mes de Marzo. Pero sean ó no las publicadas, lo cierto es que no se ha favorecido con su publicación al gobierno bajo ningún concepto; si han de establecerse de acuerdo con Roma, por la indicación que significa dar á conocer extremos de las negociaciones antes que se entablen; si ha de prescindirse del Vaticano, por provocar antes de tiempo estériles movimientos de opinión y de protesta.

Otra de las contrariedades del gobierno, aunque no de la magnitud de la anterior, es la resonancia de los vocales conservadores del puesto que ocupaban en el Consejo de emigración.

Fundau dichos señores su actitud en el hecho de haberse hecho cargo Fomento de lo que antes dependía de Gobernación, cosa que creen es una verdadera infracción legal.

El ministro lo niega diciendo que el cambio del servicio hizose con carácter provisional y que en su día lo someterá á la aprobación de las Cortes. De modo que todos tienen al parecer razón, pero pu lo evitarse todo esperando el ministro la reapertura del Parlamento. La urgencia de la empresa es culpable que razona la determinación, pero antes de tomarla debió consultarse con todos los Consejeros y estos como se trata de una verdadera obra nacional quizá no hubieran puesto inconveniente alguno. La forma de hacer las cosas es en todas partes y principalmente en España la mitad del éxito en las empresas.

Mañana marcha el Archiduque de Austria; acabarán por tanto las fiestas palatinas y diplomáticas y con ello comenzarán á laborar los ministros, preparando los proyectos que han de someter al Parlamento. Comienza pues para todos una temporada de trabajo y... ¡quién sabe si de disgustos y sorpresas!

Mencheta

## Una curación rara

Un caso verdaderamente extraordinario de curación de la ceguera se ha señalado en Frosna, en el Somersethire, de Inglaterra.

Mister Stone, de sesenta y ocho años ha recobrado la vista frotándose los ojos después de veinticinco años de completa ceguera.

He aquí como refiere su rara curación el interesado:

—Yo era carpintero, y hace treinta años, un día me cayó un tubo de hierro sobre la cabeza, y como consecuencia de este golpe, gradualmente fué quedándome ciego; de manera que, desde hace veinticinco años, vivo en las tinieblas.

El jueves último acababa de lavarme cuando, enjugándome la cara me froté los ojos un poco más fuerte que de costumbre.

En el instante noté algo como la

sombra de mi mano flotante ante mis ojos; corrí al comedor, y me sorprendió distinguir los cuadros colgados de la pared.

La sorpresa fué tan violenta que perdí el sentido y estuve enfermo dos días. Por último, al tercer día, comencé á familiarizarme con el mundo exterior.

Veía á mi mujer después de veinticinco años de tinieblas. Reconocí los colores verde, rojo y azul de las butacas del salón. Después fuí reconociendo todos los rincones de la casa y el mobiliario. Todo me parecía modificado.

En el pueblo había otras nuevas casas de tres pisos. Los árboles de antes habían desaparecido. Las gentes que pasaban por las calles me parecían ridículas con sus vestidos y su manera de andar. Respecto á las personas, á ninguna reconocí; ni aun á mis amigos de la víspera, cuya voz me era conocida.

Habiéndome preguntado á mister Stone á qué atribuía su curación, dijo:

«No lo sé. Todos los médicos me habían desahuciado. Yo debía tener el ojo intacto, puesto que, después de tan larga noche, veo perfectamente.»

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 1

### Una conferencia

Anoche dió una conferencia en el círculo de la Unión Mercantil el ministro de Fomento señor Gasset, que trató con gran brillantez de la terrible crisis obrera porque estamos atravesando.

Dedicó un cariñoso recuerdo al insigne pensador Costa.

La emigración nos aniquila—dijo—y para remediarla se hace necesaria la creación de nuevas industrias á cuyo efecto se propone también presentar un proyecto de crédito agrícola para conjurar la crisis obrera, y la construcción de 50000 kilómetros de caminos vecinales.

### En completa libertad

Ha dicho el señor Alonso Castriello que el Gobierno no piensa intervenir en la lucha electoral de Vizcaya y Navarra por saberse de antemano lo que ha de dar de sí aquella, dejando á los electores en completa libertad de emitir su sufragio.

### Dependientes en huelga

Los del comercio de Sevilla han acordado declarar la huelga general como medio para protestar contra la detención de dos compañeros suyos.

Por su parte, los dueños han acudido al gobernador para que intervenga en el conflicto y procure resolverle.

### Ferrocarril eléctrico

Entre las estaciones de Ferga y Santa Fé, línea de los ferrocarriles de la compañía del Sur, ha circulado por vez primera un tren eléctrico, que recorre 30 kilómetros por hora.



**Agente de emigración capturado**

En Linares ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Antonio Galvez Clavero que desde hace tres meses se dedicaba á reclutar gente para el Brasil, como agente de emigración clandestina.

**Fuerte temporal**

Dicen de Barcelona que anoche se desencadenó un espantoso huracán, ofreciendo el mar un imponentísimo aspecto por lo que las embarcaciones viéronse obligadas á reforzar las amarras.

Varias barcas han sido arrolladas por las olas pereciendo algunos de sus tripulantes.

**De Portugal**

Los ministros de la Guerra y Marina han llegado á Oporto donde se les tributó un cariñoso recibimiento.

El objeto del viaje fué asistir á la sesión conmemorativa de la Casa de Misericordia, celebrándose después en honor de los Ministros una fiesta militar en la que tomaron parte los bomberos que realizaron algunas evoluciones y maniobras.

También se celebró un banquete al que asistieron más de 4000 comensales pronunciándose patrióticos brindis al final.

**APICULTURA**

**Instalación de un colmenar**

Todo apicultor debe tener presente al instalar un colmenar, los peligros que deben evitarse, y los cuidados especiales que requiere; porque de lo contrario, instaladas las colmenas al azar el fracaso es muy probable.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que el lugar donde se ha de tener la colmena, corresponda á una comarca melífera, es decir que abunden flores.

Las abejas pueden volar y vuelan á distancias de diez, veinte y más kilómetros; pero su cosecha si ha de ser fructuosa, debe limitarse y realizarse á una extensión de terreno, cuyo radio no exceda de tres kilómetros del colmenar.

Las distancias muy largas fatigan á las abejas, las exponen á mil accidentes y peligros y hacen que la cosecha sea reducidísima, suficiente cuando más para el sustento de las mismas abejas, pues claramente se ve que, cuanto más largo sea el camino que tengan que recorrer para encontrar el polen y néctar de los flores, tantos menos viajes pueden realizar y menos productos pueden aportar á las colmenas.

Para instalar un colmenar, habrá de estudiarse primeramente la riqueza melífera de la región, observando si los montes aparecen cubiertos de romero, tomillo, matorral, brezos y jarales; si los árboles de la comarca pertenecen á especies productoras de polen y néctar abundante, y si predominan en el campo el trébol y la borraja.

Estas plantas ofrecen á las abejas alimento en varias épocas del año, y evitan el que el apicultor tenga que suministrárselo. Pero si las flores aparecieran en cantidad reducida, aun cuando existieran buenas plantas melíferas, antes de instalar un colmenar en regla, convendrá instalar para prueba una ó dos colmenas solamente, y calcular por ellas los recursos melíferos que podrían obtenerse.

También conviene tener en cuenta que la naturaleza del suelo influye en la calidad melífera de las plantas; que los terrenos calcáreos son más adecuados que los silíceos y arcillosos para la producción de miel, y que las plantas reunidas son preferidas por las abejas á las plantas aisladas, por las obligan á recorrer grandes distancias.

Aun reuniendo en el terreno las antedichas circunstancias, por lo que respecta á las plantas melíferas, no debe el apicultor precipitarse. Dentro de la región debe elegirse para colmenar el

sitio más adecuado, huyendo de ciertos peligros y vicisitudes funestas para las abejas.

No debe instalarse un colmenar cerca de donde existan fabricas de azúcar ó de preparación de dulces, y esto por dos razones: primera, porque las abejas invadirían dichos establecimientos, asaltándolos, y sus dueños se verían obligados á perseguirlas sin piedad hasta exterminarlas; segunda, porque el azúcar, aun cuando pase por el estómago de las abejas y se modifique, no puede considerarse como miel, ó es, por lo menos, una miel muy imperfecta.

Tampoco deben instalarse los colmenares cerca de grandes ríos ó lagunas, un viento ligero puede hacerlas caer al agua, donde mueren ahogadas ó comidas por los peces, que las buscan con avidez.

La proximidad á carreteras ó caminos muy frecuentados perjudican al colmenar, ya por los ruidos que producen los carros ó caballerías, que asustan á las abejas y paralizan sus trabajos, ya porque se las aleja de la colmena ó se las mata sin piedad.

No es prudente colocar las colmenas en sitio muy abrigado ó donde el sol dé de plano la mayor parte del día. Con el calor no trabajan las abejas, se irritan fácilmente, se derrite la cera y la miel se derrama, y tal vez fluye de la colmena. Estos inconvenientes se evitan sin embargo disponiendo las colmenas á la sombra de copudos árboles ó al pie de muros ó enredaderas, de manera que reciban, y no con mucha intensidad, sólo el sol del mediodía. Los árboles son siempre útiles en las cercanías del colmenar, porque entre otras cosas, sirven para detener los enjambres que emigran, y así es fácil capturarlos y ponerlos en colmena.

Prefiérese que las colmenas tengan su entrada por el oriente, pero no es ello circunstancia esencial; antes por el contrario, creen algunos apicultores que esto hace despertar tempranamente á las abejas, las cuales, heridas por el sol nascente, salen en horas intempestivas, y con frecuencia mueren de frío en el campo ó en el monte. También las expone esta circunstancia á fabricar falsos panales, es decir, panales comenzados á impulsos de un sol primaveral, para abandonarlos al soplo de un viento frío.

Una vez instalado el colmenar, conviene que el apicultor lleve un registro de cada colmena para lo cual deben estar numeradas ó pintadas de diferente color.

En este registro anotará la historia de cada enjambre, observaciones pertinentes á su vitalidad y producción, y así se podrá saber en cualquier momento los cuidados que necesita.

Alrededor de las colmenas no debe consentir yerbas ni matorrales, donde se alberguen lagartos, sapos, ratones ó insectos nocivos á las abejas, antes debe haber limpieza escrupulosa. También debe evitarse el exceso de humedad.

**Tantas idas y venidas....**

Un diario de Barcelona, escribe lo siguiente:

«El general Weyler está dando ya demasiado que hablar y nos parece que es ya llegada la hora de que alguien le llame á capítulo, para hacerle comprender que las Capitaneas generales no son piezas de viajantes y que una región como la de Cataluña, tan azotada por toda clase de calamidades políticas y sociales, tiene perfecto derecho á que sus capitanes generales se ocupen más de ella, preocupándose menos de Madrid.»

Queremos mucho en esta casa al general Weyler, y por quererle le decimos lo anterior, deseando no haga caso de la media docena de ambiciosillos que le rodean, que le hacen creer que va á sentarse á la cabecera del banco azul y que le llevan á soñar más de lo que suñar debe quien, como él, ya ha debido aprender á vivir dentro de la realidad.

Los tiempos de Martínez Campos han pasado para no volver, y la época en que las idas y venidas de un general inquietaban á España también han pasado á la historia.

Déjese de buscar política en Madrid

y dedíquese á acabar con el terrorismo en Barcelona, porque si no, correrá riesgo el general Weyler de no avanzar un solo paso en Madrid y de retroceder muchos en Barcelona.

Como final, una advertencia: la política de intriga y zaucadilla comienza á laborar, según nos aseguran. Será menester salirle al paso, y al paso le saldremos.»

La Correspondencia de España, relacionado con el mismo asunto dice:

«El insistente rumor circulado hace días acerca de la marcha á Madrid del general Weyler, ha adquirido cuerpo con las recientes declaraciones del ministro de la Guerra.

Dijo el general Aznar, y así lo han transcrito los periódicos madrileños, que pronto tendría sustituto y que el que lo iba á relevar bien pudiera ser que uniera á la cartera de Guerra la Presidencia del Consejo.

No se necesita ser un lince para comprender que, después de lo manifestado por el general Aznar, su sustituto podría muy bien ser el capitán general de Cataluña. Pero el general Weyler y cuantos le rodean muestran ser impenetrables. No obstante, noticias que á nosotros llegan de índole particular, nos permiten asegurar que el dignísimo capitán general de Cataluña en plazo no muy lejano, marchará efectivamente á la corte y que no será difícil que se encargue de la cartera de Guerra, como se ha venido diciendo.

Por lo que respecta á la Presidencia del Consejo, la cosa no está tan clara, ni puede decirse nada en concreto, al menos por ahora.

Ya suenan algunos nombres para ocupar la vacante que el general Weyler deja en Cataluña; pero sobre todos el de un ilustre teniente general de brillante historia militar, y que en reciente campaña fué caudillo del Ejército.»

**RETAZOS**

Antes de entrar en el fondo de este semi-artículo envío mi más cordial enhorabuena al bello sexo por el gran triunfo que ha alcanzado en Barcelona.

A las autoridades de la ciudad Condal se las ha ocurrido una idea de la que pueden hacer ídem los que con paciencia sigan leyendo y entendiendo. Se trata nada menos que de formar un cuerpo de policía compuesto de señoras para perseguir única y exclusivamente el terrorismo, que nos tiene aterrorizados á los habitantes de España.

Uno de los que más han contribuido á que esta idea se llevase á la práctica, ha sido el insigne Millán Astray, que á su paso por la jefatura de policía de Madrid, prestó grandísimos servicios, uno de ellos no descubrir al autor del crimen de la calle de Tadescos.

Y este señor que como yo tiene la evidente seguridad de que los policías no sirven nada más que para dar sablazos, ha extrujado su policiazo magín y nos ha endilgado una idea que ya... ya.

Y en medio de todo no puede ser más ingeniosa porque habrá algún anarquista que se niegue á entregarse á una muchachita que con sus movimientos visuales le camelé?

Porque hay cada muchacha que llama á Dios de tú, y es capaz de acabar con todo el terrorismo y con todos los anarquistas del globo terraqueo.

Un inconveniente tiene, sin embargo, la idea del insigne Astray, y es que se van á registrar muchos desacatos y atentados á la autoridad.

**A otra cosa**

¿Y el infanticidio cometido en nuestra vecina ciudad?

La debate: Con decir á ustedes que es un asunto que tiene intrigados á los mozos de cuerda basta.

RODOLFO DE ARECIBO

**Un infanticidio**

Los informes adquiridos por nuestro redactor en Valladolid acerca del hallazgo de un feto en la posada del Salamanguino son análogos á los que pu-

blica la prensa de aquella capital, pues el secreto con que se lleva el sumario por el juez Sr. Ulloa no le permitió adquirir los datos que buscábamos.

Sabemos sí, que no hubo crimen, según se desprende de la declaración del médico que asistió á la parturienta y del informe emitido por los facultativos que practicaron la autopsia.

El parto, á juzgar por dicho informe, se presentó prematuramente y en malas condiciones, que la criatura nació muerta y que ésta era de constitución anormal.

La omisión del parte del nacimiento, el oculto entierro del feto y alguna afirmación de las criadas del mesón, es lo único que acaso no está del todo explicado.

Pero, de todos modos, se aleja la hipótesis del crimen.

Hoy cuantas investigaciones hemos hecho en esta capital para satisfacer la natural curiosidad del público, han sido infructuosas, resultando por tanto inexacto, que nosotros sepamos, que haya sido reclamada la parturienta que se dice residir en esta capital.

Son muchos los rumores que circulan respecto á las personas que han intervenido en este suceso.

Nosotros hemos recibido varios telegramas relacionados con tan grave asunto; pero como son diversos los nombres de las personas á quienes se hace figurar en el suceso y no hay conformidad acerca de aquéllas en los despachos, nos abstendremos de haberles públicos porque algunos son de condición respetable.

Quizá el viernes podamos ser más explícitos.

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 1.º

**El cambio**

En la Gaceta de hoy aparece el término medio que han alcanzado los francos en el mes anterior en el que se fija como tipo medio el de 7,65 por 100.

**Remuneración fija**

Por el ministerio de Fomento se han dictado las reglas para la remuneración fija á los ayudantes de brigada del servicio agronómico catastral.

**Más del temporal**

Nuevas noticias de Barcelona amplían las recibidas ayer acerca del temporal.

Los prácticos del puerto con los remolcadores prestaron auxilio á algunos barcos de pesca haciéndoles llegar al puerto, evitándose con ello, ocurrieran desgracias.

Los vapores *Cataluña* y *Monserat* ganaron también el puerto tras larga lucha con las olas que les puso en grave riesgo.

**Las alfos cargos de la policía**

En todos los círculos se hacen muchos comentarios acerca de la combinación de altos cargos policíacos que ayer fueron acordados por los ministros en consejo, y que contra lo que se esperaba no han sido firmados hoy por el rey.

Súpónesse que haya surgido alguna dificultad por disputarse la Comisaría general de Madrid el oficial mayor del ministerio de la Gobernación D. Wenceslao Retana, y un Magistrado de la Audiencia de Badajoz muy amigo y protegido del jefe superior Sr. Fernández Llanos.

**NOTICIAS**

En nuestro colega *Diario Regional* de Valladolid, leemos lo siguiente:

«Tribunales.—Sala de lo civil.—Según indicábamos anteayer, ayer ha continuado la vista del interesante pleito que sostienen el ayuntamiento de Vega

de Rioponce con la casa del Excelentísimo Señor duque de Bervik y Alba sobre reconocimiento de censos y pagos de pensiones forales.

Sostuvo los derechos de esta casa el letrado palentino señor Díaz-Caneja quien solicitó la confirmación de la sentencia apelada en virtud del minucioso análisis que hizo de las razones aducidas con verdadera brillantez.

El informe de este ya conocido abogado en Valladolid, respondió á la importancia del asunto debatido y á la fama de habil polemista y competensísimo letrado. El pleito ha durado dos días y justo es decir que á pesar del tiempo transcurrido en las dos audiencias invertidas por los letrados señores Zarándona y Díaz Caneja, ni un momento decayó el debate daba la elocuencia con que el primero defendió las pretensiones del Ayuntamiento de Vega y con la que el segundo sostuvo los derechos del I. mo. Señor Duque de Bervik y Alba.

Por ello les felicitamos muy cordialmente.

**La mendicidad**

Signe Madrid la recogida de mendigos.

En la mañana del domingo fueron recogidos por la autoridad municipal del distrito del Hospicio, de acuerdo con la Junta de caridad del mismo, todos los pobres que pedían limosna en la puerta de las iglesias de la demarcación, con el fin de proceder á su empadronamiento y comprobar si eran reales ó falsas sus necesidades.

Entre los 25 pobres recogidos, sólo 10 eran vecinos del distrito del Hospicio. Entre los recogidos á la puerta de la iglesia de San Ildefonso se halló á una mujer que llevaba en los bolsillos treinta duros, y que, según propia confesión, tiene usado dinero á réditos.

En la puerta de San José había mujeres cuyas hijas ganan para comer como modistas ó peinadoras, y un anciano, vestido y alimentado por su familia, y que, según dijo, pedía limosna para fumar y echar un «traguito.»

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se cantará mañana, fiesta de la Trinitad, la Misa de «Angelis» por un coro de cien voces.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cubro para el viernes los siguientes libramientos:

Al Sr. Administrador de Correos, 24 pesetas 10 céntimos; D. José Calvo Ramo, 137-50; D. Fidel Ruiz, 133-33; D. José Cascon, 854-17, y para pago de Clases pasivas, 600.

Por disposición que publica la Gaceta, los ingenieros industriales han sido autorizados para usar uniforme idéntico al de los demás ingenieros civiles, excepto en el distintivo, que consistirá en un regulador de fuerza centrífuga (bulto redondo), de plata, sobre un tubo en U (bulto redondo), también de plata, cruzado por un imán y radiación (plano) de oro, orlado todo en ramas de laurel, ojadas y con rayas de oro, surmontado el todo de la corona real en oro.

Don Tomás Alonso Alonso, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9 del Real decreto de 3 de Marzo de 1897, desde el día de hoy y hasta el 15 del mes actual, quedan expuestas al público en la Portería del Palacio Consistorial, las listas de Jurados de este término municipal, correspondientes al año de la fecha.

Lo que se anuncia al público por si alguien quisiera reclamar sobre las mismas.

Palencia 1.º de Febrero de 1911.—Tomás Alonso.

La sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha hecho los siguientes cargos de justicia municipal de esta provincia:

Fiscal de Vilamuriel de Cerrato á D. Antonio Villemariel Meneses y suplente y D. Francisco Inclán Tollo.

**Notas militares**

El capitán general de la Región ha enviado al gobernador militar de esta



plaza el telegrama siguiente que aparece en la orden de la plaza de hoy:  
 «Ministro Guerra en telegrama de ayer me dice:  
 Sírvase V. E. desmentir noticia sin fundamento propalada ampliación plazo redenciones, cumplimentando la V. E.»

La Sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Palencia, celebrará mañana a las once de la misma, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, junta general ordinaria para el nombramiento de cargos y aprobación de cuentas. Los señores asociados, que lo son todos los que tengan ó representen seguros de fianza en dicha Sociedad, tienen derecho á concurrir al acto y tomar parte en sus acuerdos.

**Suscripción para la Cocina Económica.**

- D. Eduardo Rodríguez Tabares, 50 pesetas.
  - Sra. Viuda de Lardaly, 2.
  - D.ª Manuela Polo, Viuda de Reryero, 15.
  - D. Manuel Polo, 25.
  - » Emilio Díez, 5
  - » Andrés Sabadell, 50.
  - D.ª Julia de Santiago, Viuda de Franco Pérez, 5.
  - D. Prudencio V. Puertas, 3
  - » Evaristo Gómez, 5.
  - » Vicente Maestro, 0 50.
  - D.ª Regina Pascual, Viuda de Legunilla, 25.
  - D.ª Jacaba Diezquijada, 10.
  - D. Higinio Ortega, 1.
  - » Pedro Sarró Barragán, 2.
  - » Onofre Encina, 1.
  - D.ª Celestina Pascual, 10.
  - » Soledad de Valenzuela, 5.
  - D. Victorio Vivar Sancho, 1.
  - » Maximiliano Isasmendi, 10.
  - » J. Valdaisio, 10.
  - » Juan González Revilla, 5.
  - » Genaro Colombres, 5.
  - » Eusebio Arroyo, 25.
  - » Andrés Nieto, 10.
  - D.ª Magdalena Carreras, 1.
  - D. Mariano del Mazo, 15.
  - D.ª Josefa S. de Rueda, 1.
  - D. Abundio Rincón, 5.
  - » Basilio Alonso, 5.
  - » Demetrio Martínez López, 2.
  - » Teodoro Ramírez Rojas, 30.
  - » Benito Miguel Rodríguez, 5.
- Raciones repartidas 440.

**Audiencia**

Para el viernes á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Cervera de Rio Pisuerga, por hurto de metálico, contra Miguel Anderes Cabria é Ignacia Polanco, vecinos de Salinas de Pisuerga.  
 Actuarán como defensores los Letrados D. Juan Diaz Caneja y D. Teodoro García Crespo, y los Procuradores don Juan Ortega y D. Emilio Franco.

La sección provincial de pósitos de esta capital envía al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* la

relación de los deudores á los pósitos de Fuente-Andrino y Carrión de los Condes, que no habiendo satisfecho sus créditos dentro del periodo voluntario han quedado incurridos en el de apremio.

El Sr. Delegado de Hacienda envía al gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* una circular por la que se reclama á varios ayuntamientos las certificaciones de los pagos realizados durante el pasado año de 1910.

**Una velada**

En los salones del Círculo de Obreros de la Propaganda Católica se celebrará mañana, festividad de las Candelas, á las siete de la noche, una escogida velada, poniéndose en escena divertidos juguetes cómicos.

El señor Delegado de Hacienda ha remitido al gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* una circular de la Administración de Contribuciones con el repartimiento entre los pueblos que tienen aprobado el Registro Fiscal de Edificios y Solares, y modelos que la acompañaban para el corriente año.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

- Defunciones.—Pilar Lanchares Ponga, soltera, 19 años, Panaderas, 9.—Victoriana Ruiz Herrero, viuda, 74 años, Parra, 15 y 17.—Isabel del Campo Pastor, 3 meses, Mayor antigua, 131.
- Nacimientos.—Emilia López Alonso, hija de Rafael y Fructuosa, Mayor pral., 211.—Marcela Román Romo, hija de Perfecto y María, Pejares.
- Matrimonios.—Acisclo Terradillos, de Cardenosa, de 33 años, con Benita Neira, de Castromocho, de 36.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en la calle Mayor principal á las once y media.  
 «Medina histórica», paso doble, Sierra.  
 «El Barquillero», Serenata, Chapí.  
 «Un sueño seductor», valse, Rosas.  
 «Raimond», overtura, Thomas.  
 «Quinito», paso-doble, Sierra.

Carburo de calcio. El de mayor rendimiento que se fabrica dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violette», Mayor, 52.

Desde el balcón del segundo piso de una casa del corral de Salpiedra, se cayó anoche un niño de siete años llamado Mariano Martín, quien se produjo contusiones de pronóstico reservado, según parte facultativo emitido por el médico D. Tomas Alonso.  
 En el suceso intervino el guardia urbano Canstancio Villamediana.

**CABALLOS COJOS**  
 Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Gortizas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esmerzos, Moletas y Vejigotas, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERE**  
 de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en OISE (Francia).  
 46 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó también á Ptas. 3.50 el bote, Urbeta 54, San Sebastián. EGLESTOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

**VALLADOLID**

**Gran Restaurant de Roma**  
 de **Manuel Rodríguez**  
 (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)  
 Santander núm. 10 — VALLADOLID.  
 GABINETES PARA FAMILIAS  
 con luz eléctrica y timbres.

**HOTEL SAMARIA**  
 San Juan, núm. 2  
 PALENCIA

El dueño de este Hotel participa á su numerosa clientela que el precio de hospedaje sigue siendo el mismo apesar de haber hecho grandes reformas é instalado la calefacción en todas las habitaciones; también dispone de un excelente servicio de carruajes de paseo, camino y al ferrocarril, al precio de 50 céntimos asiento.  
 Los avisos en la Administración de dicho Hotel.  
 Hay habitaciones para huéspedes estables, á precios económicos, en una galería reparada al efecto.

**RELOJERÍA SUIZA**

**PEDRO CIEZA**  
 Mayor pral., 108  
 (al lado de los Riojanos)

Bonito surtido en relojes extraplano en todos los metales.  
 Cadenas de todas clases.  
 Especialidad en relojes de pared é despertadores.  
 Taller montado con los adelantos más modernos.  
**Reparaciones mecánicas**  
 Garantía verdad de uno á tres años

**Centro vitícola del Bierzo**

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas  
 Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.  
 Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.  
**Autenticidad garantizada**  
 Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á  
**D. Carlos Alvarez de Toledo**  
 Villafranca del Bierzo (León)

**Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS**  
 Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 29

**MERCADOS**

Palencia, 1.º—El tiempo ha vuelto atras y el de hoy es un día de crudo invierno, con viento fuerte.  
 En el campo, los labradores se preparan para las siembras de la primavera y lo que ahora hace falta, es que las condiciones meteorológicas sean propicias, para bien de la agricultura.

En cuanto á los precios siguen igual pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 31; á 22 la de cebada y 15 la de avena.

Valladolid, 31.—Continúa la flojedad en los precios, ofreciendo la plaza trigo á 46 rs. y Rioseco á 45.  
 La entrada por el Canal fué nula y por el Arco entraron 200 fanegas á 45'50 y 46.  
 Piden aquí por el centeno á 33'50 y de Peñafiel á 31.

La entrada por el Arco fué de 20 fanegas pagadas á 32 y 32'50.  
 Se pretende por la cebada á 23'50 y faltan compradores.

Ceden avena á 17'50 y es muy poco ó nada lo que se vende.

Rioseco, 31.—Llegaron al mercado 100 fanegas de trigo, y se pagó á 44 y 44'50, con tendencia firme. Las ofertas son á 45'25. Tiempo de heladas.

Peñafiel, 31.—Entraron 250 fanegas de trigo á 45'50; 30 de centeno á 29; 60 de yeros á 28'50. La cebada vale á 23, avena á 15 y algarrobas á 26. Salieron 6 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelosa, 31.—Se vendió trigo de Langa á 45'50; Cáceres á 45'25. Llegaron 93 vagones trigo, 3 harina, 1 centeno, 4 cebada.

**Boletín Religioso**

Jueves.—La Purificación de Nuestra Señora, Santa Felician y San Cladio.  
 En la S. I. Catedral á las nueve y media se hará la solemne bendición y procesión de Candelas y después se celebrará la Misa solemne en la que predicará el señor don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado.  
 En la Compañía termina el Novenario á Nuestra Señora de la Calle: á las siete y media hay Comunión general, á las diez Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Marcelo León y estará S. D. M. expuesto durante la Misa á las cinco de la tarde se hará la Novena y predicará el señor don Eugenio Madrigal, Canónigo.  
 En San Pablo, la Asociación del Rosario celebrará el misterio de la Purificación y el décimo sexto aniversario de la fundación del Centro. A las siete y media Comunión general. A las diez bendición y procesión de Candelas, Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. M. Martín. Al ofertorio se verificará la ceremonia de costumbre y los Jefes y Aso iados que lo deseen ofrecerán la vela. A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M. Hora solemne de

Guardia, consagración y sermón por el R. P. Fr. Daniel Avellanosa.  
 Viernes.—San Blas, San Hipólito y el beato Nicolás de Longobardi.  
 En San Francisco y en las Esclavas son los ejercicios del Primer Viernes de mes en honor del Sagrado Corazón á las horas de costumbre.

**Por telégrafo**

**Tercera conferencia**

MADRID 1

**La cal, el yeso y el cemento**

El señor Canalejas despues de despachar con el rey se dirigió á la presidencia, y luego más tarde al ministerio de la Gobernación,

Nos dijo á los periodistas que está recibiendo infinidad de telegramas en pró y en cont a del concierto de la Cal, yeso y cemento, sobre cuyo asunto nada resolverán hasta tanto que no llegue el expediente, que ha salido hoy de Barcelona.

El Marqués de Mariano vendrá el viernes ó el sábado.

**Consejo**

El anunciado para mañana se suspenderá en vista de la festividad del día, celebrándose el viernes.

**Rumor desmentido**

El jefe del Gobierno ha calificado de absurdo los rumores que circulaban acerca de dificultades en la marcha del Gobierno.

**Diversas noticias**

El Sr. Viniegra ha marchado á Cádiz.

La reina Victoria y las hijas del Archiduque han paseado á caballo por la casa de campo, y la reina Cristina con los archiduques en automóvil por la población.

De Barcelona dicen que han perecido ahogadas más de 20 personas á consecuencia del fuerte temporal marítimo.

Un tren de Valencia ha descarrilado en la estación de Torreblanca, y aunque en los primeros momentos se dice que hay tres muertos supónese que es mayor este número, pues el jefe de la estación pide auxilios urgentísimos.

**Luis R. Alonso**  
 Fotografía Artística  
 Palencia

IMPRESA Y LITOGRAFÍA  
 ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 73

**MANOLITA**  
 NOVELA ORIGINAL  
 DE  
 MISS  
 TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

tremo de la calle, te encontraras en la acera estrecha frente de otro transeunte tan deseoso como tú de llegar al otro extremo? Y en esas circunstancias, ¿no te ha sucedido nunca estarte bailando y haciendo cortesías durante un minuto, impidiéndolos mutuamente andar porque desgraciadamente todos los movimientos que haciais los dos eran siempre en el mismo sentido? Y después, ¿no habéis sentido el deseo de pararos y echaros á reir en sus narices?  
 Pues bien, eso es lo que sucedió á nuestros dos amigos; ambos parecían tener muchísima prisa por huir uno de otro...

Manolita dió un paso á la derecha... inmediatamente Lutrell dió uno hacia la izquierda.

Muy descontento con este movimiento, éste recobró su primera posición sin perder un instante; Manolita hizo otro tanto... tan bien, que á cada tentativa se encontraban como al principio, mirándose á lo blanca de los ojos. En fin, después de reiterar este manejo tres veces, Manolita se detuvo de pronto, y soltando una franca carcajada, exclamó:  
 —Os ruego que os estéis quieto un momento y tal vez entonces podremos acabar. Ahora, así, muchas gracias.

Pero le dió coraje de haberse reído, y como mujer descargó su disgusto contra él.  
 —Sin duda sabiais que esta tarde iba yo á venir por aquí—dijo impulsada por una ridícula injusticia,—y me habéis seguido para echar á perder el momentito de calma que venía buscando.

—No sabía absolutamente que ibais á venir por aquí... ¡Ah, si lo hubiese sabido...  
 Momento de silencio.  
 —Pues bien—replicó la joven con imperio,—¿por qué vaciláis? Decid de una vez la maldad que estáis pensando...

do... me dan horror las insinuaciones... Si lo hubierais sabido... ¿qué?  
 —De seguro que me hubiese ido por otro lado—respondió Lutrell con frialdad. Por malo que me juzguéis, no lo soy tanto que quiera importunaros con mi presencia.

—Entonces es que os habéis venido á este lugar solitario para entregarnos más á vuestras anchas á los malos pensamientos que alimentáis contra mí.  
 —Jamás los tengo cuando se trata de vos, Manolita.  
 —Tampoco los tenéis buenos, de seguro.

Fácilmente lo hubiera hecho callar con sólo preguntarle de dónde sacaba que fuera necesario que estuviese siempre pensando en ella; pero había en Lutrell un sentimiento innato de cortesía que lo paralizaba siempre.  
 —Y—continuó la que estaba atormentado, tanto más, cuanto que no podía vengarse injuriándole—en lo sucesivo deseo que no me llaméis Manolita. Solamente los que me quieren deben darme ese nombre. Marcia y mi abuelo, dos personas á quienes aborrezco, me llaman señorita de Masserrenne; de hoy más, deberéis hacer lo que yo quisiera.

—No hay que hablar del porvenir,

porque mi resolución está tomada; voy á vender el grado que tengo en la milicia (1) y me marcho en seguida al Continente.

—¿De veras?—contestó con un ligero estremecimiento en su burlona voz.  
 —¿Qué determinación tan repentina! Supongo que os agrada cuando la habéis tomado; y, en efecto, es una estación muy á propósito para viajar.  
 —En efecto.  
 —Bien haréis en no perder tiempo... pronto tendremos el invierno encima.

—¡Oh! No necesitáis darme prisa—dijo con amargura,—porque tengo tantas ganas de irme como vos de que me marche.

—¿Puedo preguntaros á donde vais y cuándo os marcháis?  
 —No—exclamó al fin, perdiendo por completo la paciencia,—pero estad bien segura de esto; me voy todo lo lejos que pueda de vos; me voy á donde no me siga la influencia de vuestra fatal hermosura... á donde no me vuelvan loco vuestras coquetuerías... á donde tal vez... con el tiempo... consiga olvidaros.  
 En su indignación se erguía de ma

(1) Sabido es que hasta hace pocos años era esto práctica en Inglaterra.  
 N. del T.)

nera que parecía ser dos pulgadas más alto.

Estaba pálido como la muerte; sus labios se apretaban convulsivamente medio ocultos por su elegante vigote rubio, y sus ojos, de un azul oscuro algo parecidos á los de Manolita, lanzaban chispas.

—Gracias—dijo su compañera con un énfasis exagerado y haciendo una graciosa reverencia,—muchas gracias, Sr. Lutrell; no suponía yo, al venir á pasear por aquí, que venía á oír verdades tan íntimas. No quiero oír más.  
 —Entonces ¿por qué estáis aquí?—dijo rudamente Lutrell.

—¡Dios mío! Tal vez no sepáis; pero me estáis pisando la cola del vestido.  
 Lutrell levantó el pie y lo puso en el suelo con un movimiento que se parecía mucho á un movimiento de rabia.

Entre tanto, Manolita se alejó lentamente hasta la entrada del puente. Allí se detuvo y miró atrás... dió otro paso y volvió á pararse... Esta vez estaba decidida.

—¡Teddy!—dijo dulcemente. Nadie le contestó.  
 —¡Querido Teddy!—volvió á decir con más ternura aún.  
 Tampoco le contestaron.  
 —¡Mi querido Teddy!



**EMPLASTOS**

Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada  
**del DR. WINTER**



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

**Automóviles "Minerva,"**  
Motor sin válvulas

Son los más elegantes, económicos y silenciosos. Gastan 25 por 100 menos que los automóviles con válvulas.

Catálogos y presupuestos:

**GARAGE C. MODERNO**  
VALLADOLID

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero fosfato de sodio  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Construcción é Instalación de

**PARA-RAYOS**

**MOISES DIEZ**  
PALENCIA

Frente á la Estación.

**VIDES AMERICANAS**

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por

**D. Narciso Rodríguez Lagunilla**  
EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

**INJERTOS Y BARBADOS**

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta X Rupestris 1014, 3306 y 3309; Arambón X Rupestris Gancia n.º 1 y n.º 9, Marviedro X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

**Centro Barcelonés de Seguros**  
**RAMO DE QUINTAS**

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección general: Carmen número 42, 1.º—**BARCELONA**

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

**Setecientas cincuenta pesetas**

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del seguro, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado

**Don Mauro Martínez Ramírez**

Mayor principal, 179

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

**Emplastos**  
**Alcock**  
(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

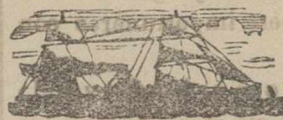
Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).  
Para Estróñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

**"Compañía del Pacífico"**



Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

**"ESMERALDAS"**

(de dos hélices)

sairá de Santander el día 8 de Febrero, admitiendo pasajeros de segundaia tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Baho, Blanca, Port-Madryu, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

**D. Mariano Arroyo**

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

**Casa en venta**

Una situada en buen sitio de esta Ciudad, consta de dos pisos, espaciosos corrales, pozo, cuadras, cochera y otras dependencias.

Para tratar, con D. León Garrachón, Mayor pral., 193.

**Venta**

Se hace de dos machos, de 3 años, al Marzo, mohinos, pelo negro, alzada 7 cuartas y 9 dedos; para tratar, dirigirse á Pablo Márcos, vecino de Lobera de la Vega.

**Caballo en venta**

Para tiro y silla, de 6 años, buena marca, pelo y condiciones; informes, Mayor pral. 181, 2.º Izquierda.

**Chico**

Se ofrece para el comercio, con dos años de práctica.

Dirigirse, calle de los Pastores, núm. 13, duplicado.

**SE VENDE**

una Berlina con llantas de goma, semi-nueva.

Para tratar, con D. Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18, principal.

**Se venden**

barbados de vid americana, una partida de olmos en pié y otra cortados, y unos tabloncillos de nogal labrados, todo á precios económicos; para tratar del precio y condiciones, con su propietario D. Santiago Manrique del Mazo, en Astudillo.

**AVISO IMPORTANTE**

Nada de pomposos anuncios, vendo árboles frutales de los grandes viveros de D. Santiago Valpuerta de Sambián (Zaragoza) sin competencia y con garantía.

Aquí no hay revendedores, puesto que puede verse el depósito, en la huerta de don Andrés Durán, frente al puente mayor, y en la posada de Agrupino Alonso en la calle de San Juan, número 3, donde está el dueño.

También además de toda clase de árboles frutales, hay plantas de lujo para jardines.

Más barato que nadie.

**Oficial de Zapatero**

Se necesita en Lantadilla. Zapatería de Valentin Vega.

PARA LAS SEÑORIAS

**ESTUCHES DE PAPEL**

Gran fantasía y novedad!

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.